

Fecha: 05 de Julio de 2021

Circular: TD 031/2021

Anexos: 4

Asunto: Lentitud PECE y errores en la respuesta de pago sin tiempo de respuesta.

**A NUESTROS CLIENTES Y AMIGOS:
P R E S E N T E**

Por medio de la presente y enviando un cordial saludo, hacemos de su conocimiento por la afectación a sus operaciones de comercio exterior, que persisten los problemas con la lentitud y tiempo de respuesta en la recepción de pagos de pedimentos de todos los bancos, mismos que se han presentado durante todo el día; estamos recibiendo respuesta con errores vinculados con la falta de entrega de respuestas del SAT, situación que no se ha solventado y hasta este momento no permite el pago.

Anexamos comunicados por parte de la AAADAM para su revisión y consulta, manteniéndolos informados de cualquier avance en las respuestas, pero desafortunadamente hasta el momento no hemos podido realizar muchos pagos y las respuestas recibidas mantienen los errores derivados de la falta de respuesta del SAT.

Sin más por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o comentarios y nos reiteramos a sus apreciables órdenes.

A T E N T A M E N T E

MONTALVO CONSULTORES INTERNACIONALES, S.C.